

NOTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA No 1 NORMA GENERAL DE REVELACIONES

La Compañía MAVINT S.A. con el No de RUC 0992140496001 y domicilio principal en la Provincia del Guayas del Cantón Guayaquil parroquia Tarqui, Coop. Puertas del sol 1 Manzana 18 Carretero Vía a la costa km 8 y medio referencia atrás de la toma de agua potable, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil El Doctor Marcos Díaz Casquete, día 5 de julio del 2000, y fue inscrita en el registro Mercantil del mismo Cantón el 22 de septiembre del 2000, y su vigencia es hasta el 22 de septiembre del 2030 su objeto social es Actividades de construcción de calles y carreteras, de Existencia y representación legal expedido por el Registrador Mercantil

Fecha de corte Estados Financieros: Diciembre 31 del 2012

NOTA No. 2 PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

SISTEMA CONTABLE La contabilidad y los Estados Financieros de la compañía MAVINT S. A., se rigen a las normas y prácticas de contabilidad general aceptada, disposiciones de la superintendencia de Sociedad y normas Legales Expresas en el Ecuador. Decretos y sus modificatorias y además de otras normas complementarias algunas de la cuales se resumen a continuación.

UNIDAD MONETARIA De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balances y Estados de Resultados es el Dólar adoptada por la República del Ecuador.

3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2012, los saldos de efectivo en caja y bancos conformaban de la siguiente manera:

- (1) Es la cuenta a través de la cual se realizan ingresos y desembolsos Operativos.
- (2) Corresponde a la cuenta de Reposición, cuyo objetivo es utilizar los fondos en el mediano o largo plazo para la reposición de bienes para las actividades de la Administración

4. CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2012, las cuentas por pagar se forman de la siguiente manera:

5. GASTOS DE PERSONAL

Para el año 2012, corresponden a los pagos efectuados al personal de administración que laboran bajo relación de dependencia.

6. GASTOS DE OPERACIONES Y COSTOS DE VENTA:

Al 31 de diciembre del 2012, los gastos de operación se formaban de la siguiente manera:

7. SUPERAVIT ACUMULADO:

Al 31 de diciembre del 2012, superávit acumulado corresponde al resultado neto de cada ejercicio económico y que se realiza en las actividades de la Administración.

8. PROVISION PARA EL IMPUESTO DE RENTA

La provisión para el Impuesto a la Renta corresponde para el año gravable respectivo, al mayor valor determinado resultante de los cálculos efectuados por el método de la renta líquida y de la renta presuntiva.

9. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tienen conocimiento de hechos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

10. ACTIVIDAD ECONOMICA

La Compañía durante el año 2012, no tuvo actividad Económica

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales están extendidas en varias hojas, (incluidos: Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio; Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros. Firmadas por el Gerente General y Contador

General


GERARDO ROMULO MACERO VAZQUEZ
GERENTE GENERAL


C.P.A. ALBERTO DE JESUS JARA AMAIQUEMA
CONTADOR GENERAL
REG. NAC. 18022